POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS – AD REFERÉNDUM – ID 208108.

INFORME DE EVALUACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA DE LOS ITEMS 4 CABLE PACIENTE PARA ECG ADAPTABLE, 70 CABLE PACIENTE PARA ECG ADAPTABLE Y CANCELACIÓN DE LOS ÍTEMS 17 EQUIPO ELECTROQUIRÚRGICO, 18 ESPÉCULO VAGINAL MEDIANO, 19 ESPÉCULO VAGINAL MEDIANO, 37 CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE, 41 BOLSA DE REANIMACIÓN Y MÁSCARA PEDIÁTRICA, 65 REFRIGERADORES PARA LABORATORIO, 66 ESPÉCULO VAGINAL GRANDE

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 07:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1152 de fecha 25 de octubre de 2011, por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional Nº 20/2011**, para la **"Adquisición de Equipos Médicos"**, a fin de determinar la oferta, que cumpliendo con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (DDL), Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Contratación, sea técnica y económicamente solvente y por lo tanto convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas a los quince días del mes de noviembre del año dos mil once según consta en el Acta Nº 123/2011 de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas de la Contratación mencionada, con las siguientes firmas oferentes:

Nº	Razón Social	Monto Oferta	Oferta Firmada	Plazo Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta		
					%	Monto	Vigencia
01	STEVEN'S S.A.	92.840.000	SI	60	5%	5.250.000	60 días
02	ALBATROS S.A.	629.456.700	SI	60	5%	35.000.000	70 días
03	SUMINISTROS MÉDICOS S.R.L.	290.670.000	SI	60	5%	25.000.000	60 días
04	EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.	242.615.000	SI	60	5%	12.250.000	60 días
05	CIRUMED de Luis Abbate	112.849.000	SI	60	5%	7.000.0000	90 días
06	ARGON S.R.L.	599.460.000	SI	60	5%	30.000.000	70 días
07	IMESE S.A.	578.050.000	SI	60	5%	35.000.000	65 días
08	LA CASA DEL MÉDICO S.A.	1.202.065.500	SI	60	5%	65.000.000	60 días
09	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	98.900.000	SI	60	5%	50.000.000	60 días
10	NELSON ARCOS S.R.L.	423.500.000	SI	60	5%	22.000.000	65 días
11	DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	655.622.000	SI	60	5%	40.000.000	70 días
12	P.M. Y A. S.A.	275.970.000	SI	60	5%	25.000.000	90 días
13	IMPORTEX S.A.	143.000.000	SI	60	5%	25.000.000	90 días
14	JACK FACK S.R.L.	291.881.600	SI	60	5%	20.000.000	120 días
15	VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.	343.134.713	SI	60	5%	18.500.000	65 días
16	DROGUEPAR S.A.	642.256.150	SI	60	5%	35.000.000	60 días
17	VICENTE SCAVONE & CIA. E I.S.A.	921.154.520	SI	60	5%	50.000.000	90 días
18	INFOTEC .S.A.	157.000.000	SI	60	5%	90.000.000	120 días
19	EXIMPAR S.R.L.	78.206.700	SI	60	5%	5.000.000	60 días

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Decreto Nº 21.909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose si no cumple con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (IAO 34)

Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial: A) Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios; B) Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida C) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta; D) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las documentaciones presentadas por las empresas: Steven's S.A., Albatros S.A., Suministros Médicos .S.R.L., Eduardo Elizeche Benitez S.A.C., Cirumed de Luis Abbatte, Argon S.R.L., Imese S.A., La Casa Del Médico S.A., Biotec Del Paraguay S.R.L., Nelson Arcos S.R.L., Distribuidora Ypacarai S.A., P.M. Y A. S.A., Importex S.A., Jack Fack S.R.L., Ventas Paraguayas S.A.E.C.A., Droguepar S.A., Vicente Scavone & Cia. E I.S.A., Infotec S.A., Eximpar S.R.L., constatándose que cumplen con esta etapa de la evaluación.

5. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36.1)

De conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) Capacidad financiera: Verificado los balances presentados se comprueba que las empresas Steven's S.A., Albatros S.A., Suministros Médicos .S.R.L., Eduardo Elizeche Benitez S.A.C., Cirumed de Luis Abbatte, Argon S.R.L., Imese S.A., La Casa Del Médico S.A., Biotec Del Paraguay S.R.L., Nelson Arcos S.R.L., Distribuidora Ypacarai S.A., P.M. Y A. S.A., Importex S.A., Jack Fack S.R.L., Ventas Paraguayas S.A.E.C.A., Droguepar S.A., Vicente Scavone & Cia. E I.S.A., Infotec S.A., Eximpar S.R.L., cumplen con esta etapa de la evaluación.

(b) Experiencia y Capacidad Técnica: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: copia de facturaciones que acrediten el 50% del monto total ofertado en productos similares a lo ofertado. se comprueba que las empresas Steven's S.A., Albatros S.A., Suministros Médicos .S.R.L., Eduardo Elizeche Benitez S.A.C., Cirumed de Luis Abbatte, Argon S.R.L., Imese S.A., La Casa Del Médico S.A., Biotec Del Paraguay S.R.L., Nelson Arcos S.R.L., Distribuidora Ypacarai S.A., P.M. Y A. S.A., Importex S.A., Jack Fack S.R.L., Ventas Paraguayas S.A.E.C.A., Droguepar S.A., Vicente Scavone & Cia. E I.S.A., Infotec S.A., Eximpar S.R.L., cumplen con esta etapa de la evaluación.

Verificada la oferta de la firma VICENTE SCAVONE & CIA CEISA se constata que para el ítem 1 Autoclave de esterilización presenta la oferta más conveniente de la marca SERCON. MODELO AHMC 13 BV con capacidad de 54 litros, y no como lo solicitado en la adenda No. 2 en la cual se solicita Autoclave con capacidad de 100 litros. Por lo que el Comité de Evaluación recomienda descalificar a la firma VICENTE SCAVONE & CIA CEISA en el ítem 1 y se procede a verificar la siguiente oferta correspondiente a la firma DROGUEPAR S.A. que cotiza Autoclave de la marca Odontobras con capacidad de 80 litros y no como lo solicitado en la adenda No. 2 por lo que el Comité de Evaluación recomienda descalificar a la firma DROGUEPAR S.A. en el referido ítem pasando a verificar la siguiente oferta que corresponde a la firma P M Y A S.A. que cotiza Autoclave de la marca JP Selecta conforme a lo solicitado en la Adenda 2 por lo cual el Comité de Evaluación recomienda adjudicar el ítem 1 a la firma P M Y A S.A.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

En el ítem 3 Estufa de Esterilización la firma DROGUEPAR S.A. presenta de la marca Odontobras con precio más bajo, verificado el catalogo presentado se observa que posee capacidad de solo 60 litros y no como lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones con 90 litros como mínimo por lo que el Comité de Evaluación recomienda descalificar a la firma DROGUEPAR S.A. en el ítem 3 y procede a evaluar la segunda mejor oferta que corresponde a la firma PM Y A. S.A., que cotiza Estufa de Esterilización de la marca Quimis de Procedencia Brasilera, verificado el catalogo presentado se constata cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma PM Y A. S.A. en el ítem 3.

En cuanto al ítem 6 Monitor Fetal, la firma Stevens S.A. presenta la oferta más baja, verificado el catalogo del equipo de la marca Ambisea de procedencia China, se constata que dicho equipo no cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en el siguiente punto: ***Doppler dual pulsado (se refiere a que debe tener 2 transductores ultrasónicos)*** , el equipo ofertado posee solo un transductor por lo que el Comité de Evaluación recomienda descalificar a la firma Stevens S.A. en el ítem 6 pasando a evaluar la siguiente oferta que corresponde a la firma IMESE S.A. que cotiza Monitor Fetal de la marca Bistos de procedencia Coreana, verificado el catalogo presentado se observa que cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma IMESE S.A. el ítem 6 Monitor Fetal.

Prosiguiendo con la etapa de evaluación se verifica la oferta presentada por la empresa INFOTEC S.A. en el ítem 9 Equipo de Hemodialisis de la marca Jihua de procedencia China es la mas baja, verificado el catalogo presentado se constata que el equipo no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la ***presión de sangre venosa -80 a +500 mmHg,*** el equipo ofertado posee **presión de sangre venosa -50 a +300 mmHg,** consultado con los especialistas acerca de las consecuencias de contar con un equipo que posee dicha presión de sangre venosa han concluido que el equipo no sería útil a la especialidad debido a que en el Hospital de Policía se reutilizan los filtros hasta 10 diez veces con cada paciente debido a imposibilidades económicas de los mismos, con la reutilización de los filtros, la presión aumenta de 380 a 400. Por lo que el Comité de Evaluación recomienda descalificar a la firma INFOTEC S.A. en el ítem 9 y continuar la evaluación con la siguiente mejor oferta que corresponde a la firma IMPORTEX S.A. que presenta Equipo de Hemodiálisis de la marca Fresenius de procedencia Alemana, verificado el catalogo presentado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por lo que el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma IMPORTEX S.A. en el ítem 9.

Siguiendo con la verificación de las especificaciones técnicas ofertadas se constata que en el ítem 20 Pinza para biopsia las firmas Cirumed de Luis Abbate que cotiza de la marca Weldon de Procedencia Pakistani, Droguepar S.A. cotiza de la marca Belmed de procedencia Argentina, Albatros S.A. de la marca Bob de Procedencia Alemana que presentan las ofertas más convenientes en 1er., 2do. Y 3er. Lugar respectivamente, verificado el catalogo, la marca y procedencia de las mismas, los especialistas médicos que la utilizaran basados en la experiencia en el uso de dicho instrumental concluyen que la pinza ofertada por la firma Albatros S.A. es la que reúne los requisitos solicitados en el pliego de Bases y Condiciones y ofrece mayor durabilidad y resistencia y calidad en comparación con las demás por lo que el Comité de Evaluación recomienda descalificar a las firmas Cirumed de Luis Abbate y Droguepar S.A. en el ítem 20, y recomendar la adjudicación de dicho ítem a la firma Albatros S.A.

Verificada la oferta y el catalogo presentado por la firma Argón S.R.L. en el ítem 30 Cardiodesfibrilador de la marca CMOS DRAKE de procedencia Brasilera se constata que el equipo no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto a la medida del monitor que se solicitaba de 7" o más, el ofertado solo posee 6.3 pulgadas, en cuanto al peso del equipo, se solicita menor a 6 kg, el equipo ofertado posee 8 kg, por lo tanto no cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que el Comité de Evaluación recomienda descalificar a la firma Argón

S.R.L. en el ítem 30 y procede a evaluar la siguiente mejor oferta que corresponde a la firma Distribuidora Ypacarai S.A. que cotiza un cardiodesfibrilador de la marca Philips de procedencia USA que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por lo que se recomienda la adjudicación del ítem 30 a la firma Distribuidora Ypacarai S.A.

Verificada la oferta y el catalogo presentado por la firma Argón S.R.L. en el Ítem 42 Luminoterapia de la marca FANEM de procedencia Brasilera se constata que el equipo no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto a cabezal ***con 600 LEDs como mínimo***, como se puede ver en su catálogo solo tiene 5 leds, se solicita además sistema que combine LEDs azules y blancos, con interruptores separados, el equipo ofertado solo posee leds azules, no cuenta con leds blancos, se solicita soporte con cuatro ruedas, el equipo solo cuenta con soporte de 3 ruedas, se solicita Rango de longitud de onda: 450nm a 470nm, el equipo ofertado solo va de 450nm hasta 460nm, vida útil media de 20.000 horas, se solicita mayor a 21.000 horas, se solicita además intensidad superior a 40 uW/cm2/nm, conforme al catálogo posee intensidad de 35-40 uw, Altura regulable: 113cm a 155cm o mejor, el equipo ofertado solo cuenta con altura de 110 a 150, Profundidad: 72m como mínimo, según el catalogo cuenta solo con 67 cm de profundidad, teniendo en cuenta estos parámetros de incumplimiento el Comité de Evaluación recomienda descalificar a la firma Argon S.R.L. en el ítem 42 y procede a evaluar la siguiente mejor oferta que corresponde a la firma Distribuidora Ypacarai S.A. que cotiza un equipo de luminoterapia de la marca Medix de procedencia Argentina que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por lo que se recomienda la adjudicación del ítem 42 a la firma Distribuidora Ypacarai S.A.

En cuanto al ítem 64 Refrigerador para Banco de Sangre la firma Biotec Del Paraguay S.R.L. presenta precio más bajo y cotiza un equipo de la marca PRESVAC de procedencia Argentina, verificado el catalogo presentado se constata que dicho equipo posee la temperatura -4 a +4 y no como lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones que requería una temperatura de entre +2 a +6 el Comité de Evaluación recomienda descalificar a la firma Biotec Del Paraguay S.R.L. en el ítem 64 y procede a evaluar la siguiente mejor oferta que corresponde a la firma Vicente Scavone & Cia. que cotiza refrigerador de la marca INDREL. MODELO RC 504 DV de procedencia Brasilera que cumple con los parámetros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que se recomienda la adjudicación del ítem 64 a la firma Vicente Scavone & Cia.

6. ADJUDICACIÓN

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata que las Empresas que participan del presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromiso asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; teniendo en cuenta la situación financiera, experiencia, capacidad de suministro, habilitación en el rubro que oferta y disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, recomienda adjudicar por empresa, y por item a las firmas calificadas, como sigue: Stevens S.A., por el monto total de G. 87.450.000.- (Guaraníes ochenta y siete millones cuatrocientos cincuenta mil); Albatros S.A.C.I., por el monto total de G. 4.959.450.- (Guaraníes cuatro millones novecientos cincuenta nueve mil cuatrocientos cincuenta); Suministros Medicos S.R.L. por el monto total de G. 24.550.000.- (Guaraníes veinticuatro millones quinientos cincuenta mil); Cirumed de Luis Armando Abbate Cordazzo por el monto total de G. 21.230.000.- (Guaraníes veintiun millones doscientos treinta mil); Argon S.R.L. por el monto total de G. 18.495.000.- (Guaraníes dieciocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil); Imese S.A. por el monto total de G. 8.800.000.- (Guaraníes ocho millones ochocientos mil); La Casa del Medico S.A. por el monto total de G. 253.072.800.- (Guaraníes doscientos cincuenta y tres millones setenta y dos mil ochocientos); Biotec del Paraguay S.R.L. por el monto total de G. 18.000.000.- (Guaraníes dieciocho millones); Nelson Arcos S.R.L. por el monto

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

total de G. 2.400.000.- (Guaraníes dos millones cuatrocientos mil); Distribuidora Ypacarai S.A. por el monto total de G. 490.017.000.- (Guaraníes cuatrocientos noventa millones diecisiete mil); P M y A S.A. por el monto total de G. 165.090.000.- (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones noventa mil); Importex S.A. por el monto total de G. 143.000.000.- (Guaraníes Ciento cuarenta y tres millones); Jack Fack S.R.L. por el monto total de G. 7.394.000.- (Guaraníes siete millones trescientos noventa y cuatro mil); Droguepar S.A. por el monto total de G. 136.926.000.- (Guaraníes ciento treinta y seis millones novecientos veintiséis mil); Vicente Scavone & Cia. C.E.I.S.A. por el monto total de G. 29.997.000.- (Guaraníes veintinueve millones novecientos noventa y siete mil); y Eximpar S.R.L. por el monto total de G. 1.206.700.- (Guaraníes un millón doscientos seis mil setecientos). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.412.587.950.- (Guaraníes un mil cuatrocientos doce millones quinientos ochenta y siete mil novecientos cincuenta) conforme al siguiente detalle:

						1- STEVENS S.A.			
Item	Codigo de catalogo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio Total
47	42181904-002	Monitor multiparametrico	5	Unidad	Caja	Votem	Corea	17.490.000	87.450.000
									87.450.000

						2- ALBATROS S.A.			
Item	Codigo de catalogo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio Total
20	42291802-012	Pinza para biopsia	2	Unidad	Unidad	BOB	ALEMANIA	2.157.150	4.314.300
33	42295416-001	Evacuador de ellik	1	Unidad	Unidad	KARL STORZ	ALEMANIA	645.150	645.150
									4.959.450

						3- SUMINISTROS MEDICOS S.R.L.			
Item	Codigo de catalogo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio Total
7	42182901-001	Camilla ginecológica	2	Unidad	Unidad	Suministros Médicos	Nacional	920.000	1.840.000
31	42181515-004	Caja de cirugía	4	Unidad	Unidad	Kitamura	Pakistán	890.000	3.560.000
36	42222002-001	Bomba de infusión a jeringa	3	Unidad	Unidad	Santónica ST-1000	Brasil	4.350.000	13.050.000
56	42251623-006	Equipo Onda Corta	1	Unidad	Unidad	CEC	Argentina	6.100.000	6.100.000
									24.550.000

						5- CIRUMED de Luis Abbate			
Item	Codigo de catalogo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio Total
11	42281509-002	Tambor para esterilizacion	10	Unidad	Unidad	WELDON	PAKISTAN	341.000	3.410.000
45	42171611-001	Camilla con ruedas y baranda	4	Unidad	Unidad	CIRUMED	PARAGUAY	1.430.000	5.720.000
46	42141607-003	Chatas de acero inoxidable	10	Unidad	Unidad	ASCO	INDIA	187.000	1.870.000
48	42141607-004	Orinal masculino de acero inoxidable	10	Unidad	Unidad	WELDON	PAKISTAN	132.000	1.320.000
50	42181515-007	Riñoneras	10	Unidad	Unidad	WELDON	PAKISTAN	66.000	660.000
51	42281509-002	Tambor para esterilizacion	10	Unidad	Unidad	WELDON	PAKISTAN	341.000	3.410.000
54	42271701-9999	Sistema Regulador de oxígeno para balon	10	unidad	Unidad	OXIGEÑ	BRASIL	484.000	4.840.000
									21.230.000

						6- ARGON S.R.L.			
Item	Codigo de	Descripcion	Cantidad	Unidad de	Presentación	Marca	Procedencia	Precio	Precio Total

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

	catalogo			medida				unitario IVA incluído	
32	42192001-001	mesas para procedimientos	7	unidad	Unidad	ESTRELLA	PARAGUAY	780.000	5.460.000
57	42242107-001	Equipo de traccion	1	Unidad	Unidad	CARCI	BRASIL	660.000	660.000
58	49171501-002	Barras Paralelas	1	Unidad	Unidad	CARCI	BRASIL	3.520.000	3.520.000
59	42251706-003	Bicicleta ergométrica estatica	1	Unidad	Unidad	CARCI	BRASIL	3.300.000	3.300.000
60	42251613-001	Espaldar	1	Unidad	Unidad	CARCI	BRASIL	1.210.000	1.210.000
61	42251623-001	Aparato de Ultrasonido	1	Unidad	Unidad	MEDITEA	ARGENTINA	4.070.000	4.070.000
63	42251623-999	Discos de propiocepcion	1	Unidad	Unidad	CARCI	BRASIL	275.000	275.000
									18.495.000

7- IMESE S.A.

Item	Codigo de catalogo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluído	Precio Total
6	42181901-002	Monitor fetal	1	Unidad	Caja	BISTOS	KOREA	8.800.000	8.800.000
									8.800.000

8- LA CASA DEL MEDICO S.A.

Item	Codigo de catalogo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluído	Precio Total
52	47101521-001	Planta Tratamiento de agua	1	Unidad	Unidad	APPLIED MEMBRANES	USA	52.564.000	52.564.000
53	41101701-999	Molinos Triturador de laboratorio	1	Unidad	Unidad	MERCODOR	ALEMANIA	194.488.800	194.488.800
55	42251623-005	Equipo de Magnetoterapia	1	Unidad	Unidad	DEMIK	ARGENTINA	5.000.000	5.000.000
72	42251703-002	Escalera de metal para paciente	12	Unidad	Unidad	MEDIMUEBLES	PARAGUAY	85.000	1.020.000
									253.072.800

9- BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

Item	Codigo de catalogo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluído	Precio Total
12	42222301-005	Equipo coagulimetro para pruebas de coagulacion	1	Unidad	Unidad	LABITEC	ALEMAN	18.000.000	18.000.000
									18.000.000

10- NELSON ARCOS S.R.L.

Item	Codigo de catalogo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluído	Precio Total
34	42294903-001	Aguja para biopsia prostática	6	Unidad	Unidad	BARD	MEXICO	400.000	2.400.000
									2.400.000

11- DYSA

Item	Codigo de catalogo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluído	Precio Total
26	42201803-002	Mamógrafo	1	Unidad	Unidad	PHILIPS	BRASIL	239.371.000	239.371.000
30	42172101-003	Cardiodesfibrilador	1	Unidad	Unidad	PHILIPS	USA	35.255.000	35.255.000
40	42272223-004	Respirador volumétrico para terapia intensiva	3	Unidad	Unidad	CAREFUSION	USA	67.034.000	201.102.000
42	42191802-001	Luminoterapia	1	Unidad	Unidad	MEDIX	ARGENTINA	14.289.000	14.289.000
									490.017.000

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

						12- P.M. Y S.A.			
Item	Codigo de catalogo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio Total
1	42281508-002	Autoclave de esterilización	1	Unidad	Unidad	JP SELECTA	ESPAÑA	147.400.000	147.400.000
3	41104506-001	Estufa de cultivo	1	Unidad	Unidad	QUIMIS	BRASIL	6.490.000	6.490.000
5	42192207-001	Camilla con ruedas	8	Unidad	Unidad	PMyA	PARAGUAY	1.400.000	11.200.000
									165.090.000

						13- IMPORTEX S.A.			
Item	Codigo de catalogo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio Total
9	42161632-001	Equipo de hemodiálisis	2	Unidad	Unidad	FRESENIUS	ALEMANIA	71.500.000	143.000.000
									143.000.000

						14- JACK FACK S.R.L.			
Item	Codigo de catalogo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio Total
69	42201503-004	Chasis con pantalla reforzadora radiologico	2	Unidad	Unidad	JVR	ARGENTINA	803.000	1.606.000
71	42181702-001	Cable paciente para ECG adaptable	2	Unidad	Unidad	CARDIOLINE	ITALIA	2.894.000	5.788.000
									7.394.000

						16- DROGUEPAR S.A.			
Item	Codigo de catalogo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio Total
8	42191901-001	Mesita de apoyo de cabecera del paciente	6	Unidad	Unidad	GAESA	NACIONAL	420.000	2.520.000
10	42291802-033	Pinza aro	1	Unidad	Unidad	BELMED	ARGENTINA	125.000	125.000
13	41115805-001	Equipo para gasometria - electrolitos	1	unidad	Unidad	NOVA BIOMEDICAL	USA	58.250.000	58.250.000
14	42152211-002	Turbinas odontológicas	10	unidad	Unidad	DENCLER	BRASIL	730.000	7.300.000
15	42152799-9999	Arenador Odontológico	1	unidad	Unidad	PROTECNIC	BRASIL	4.700.000	4.700.000
16	42182003-001	Colposcopio	1	Unidad	Unidad	BELMED	ARGENTINA	17.500.000	17.500.000
21	42291614-001	Tijera curva	2	Unidad	Unidad	BELMED	ARGENTINA	49.000	98.000
22	41104601-002	Prensa para Mufla	2	unidad	Unidad	ROMAN	ARGENTINA	55.000	110.000
23	41104601-001	Mufla	10	unidad	Unidad	ROMAN	ARGENTINA	700.000	7.000.000
24	42152211-001	Micromotor odontológico	3	unidad	Unidad	DENCLER	ARGENTINA	2.650.000	7.950.000
25	42152212-9999	Recortador de Yeso	1	unidad	Unidad	TRILLCO	ARGENTINA	3.000.000	3.000.000
27	42201503-004	Chasis con pantalla reforzadora radiologico	2	Unidad	Unidad	MEDTRUE	CHINA	640.000	1.280.000
28	42171607-001	Protector para tiroides (cuellera),de radiaciones ionizantes	5	Unidad	Unidad	MEDTRUE	CHINA	650.000	3.250.000
29	42204002-001	Lentes o gafas de proteccion	5	Unidad	Unidad	MEDTRUE	CHINA	650.000	3.250.000
35	42181515-001	Bandeja de acero para instrumentales	1	Unidad	Unidad	FAETA	ARGENTINA	155.000	155.000
38	39101602-008	Lámpara de exploración	3	Unidad	Unidad	GAESA	NACIONAL	400.000	1.200.000
39	42295112-002	Mesa de instrumental	3	Unidad	Unidad	GAESA	NACIONAL	400.000	1.200.000
43	42272001-006	Laringoscopio set	1	Unidad	Unidad	BELMED	ARGENTINA	630.000	630.000

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

49	42181801-001	Oxímetro de pulso	2	Unidad	Unidad	EDAN	CHINA	2.650.000	5.300.000
62	42251623-001	Aparato Ultrasonido Dual	1	Unidad	Unidad	MEDITEA	ARGENTINA	6.230.000	6.230.000
67	42201503-004	Chasis con pantalla reforzadora radiologico	2	Unidad	Unidad	MEDTRUE	CHINA	715.000	1.430.000
68	42201503-004	Chasis con pantalla reforzadora radiologico	2	Unidad	Unidad	MEDTRUE	CHINA	1.300.000	2.600.000
73	42281509-001	Bandeja para esterilizar	12	Unidad	Unidad	FAETA	ARGENTINA	154.000	1.848.000
									136.926.000

17- VICENTE SCAVONE & CIA.

Item	Codigo de catalogo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio Total
64	41103010-001	Refrigeradores para banco de sangre	1	Unidad	Unidad	INDREL. MODELO RC 504 DV	BRASIL	29.997.000	29.997.000
									29.997.000

19-EXIMPAR S.R.L.

Item	Codigo de catalogo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio Total
2	41111508-003	Balanza electrónica	1	Unidad	Unidad	Kern	Alemania	1.206.700	1.206.700
									1.206.700

Posteriormente, se recomienda DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN EN LOS ITEMS 4 Cable paciente para ecg adaptable, 70 Cable paciente para ecg adaptable, conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 30 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna. CANCELAR LA LICITACIÓN EN LOS ITEMS 17 Equipo Electroquirúrgico, 18 Espéculo Vaginal Mediano, 19 Espéculo Vaginal Mediano, 37 Cama Eléctrica para Paciente, 41 Bolsa De Reanimación Y Máscara Pediátrica, 65 Refrigeradores Para Laboratorio, 66 Espéculo Vaginal Grande conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 31 Cancelación de la Licitación por la extinción de la necesidad de adquirir dichos bienes. No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 17:33 horas de día dos del mes de noviembre, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación.----------

Subcomisario INTD. **MARÍA C. MORALES**
Jefa - División Contabilidad

Comisario DEJAP. **ANGEL AGUILERA**
Jefe División Presupuesto

Comisario DEJAP. **PEDRO J. FLORENTÍN S.**
Jefe – Secretaria UOC Programa

Comisario Principal **DEJAP. PEDRO L. MARTÍNEZ**
Tesorero Servicios Sociales – Prog. 2-6-0

Crnel. Graf. Insp. **ISMAEL IBARRA ACUÑA**
Director – Dirección Administrativa
Responsable UOC.